



SENADO

Nº 7

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA
CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

Asisten los Excmos/as. Sres/as.:

Presidente: D. Alberto Gutiérrez Alberca
Vicepresidente Primero: D. Laureano León Rodríguez
Vicepresidente Segundo: D. Antonio Morales Lázaro
Secretaria Primera: D.^a María Isabel García Luis
Secretaria Segunda: D.^a Rosa María Aldea Gómez

Ahedo Ceza, D.^a Nerea
Alba Castiñeira, D.^a María José de
Angustia Gómez, D.^a María Vanessa (sustituida por Quetglas Quesada, D.^a Margarita)
Estevan Serrano, D. Miguel Ángel
Fermosel Díaz, D. Jesús
Galván Porras, D. Antonio
López Alonso, D.^a Rosa María
Lucio Gómez, D.^a Marta
Mariño Ortega, D.^a Ana Isabel
Martín Rodríguez, D. Jesús (sustituido por Galiano López, D.^a Manuela)
Mesón Miguel, D. Ángel
Molina Ciudad, D.^a Cristina Flora
Montes Jort, D. Félix
Pérez Pastor, D. José Luis
Robles Orozco, D. Gonzalo Jesús
Serrano Morales, D.^a Riansares
Soler-Espiauba Gallo, D. Juan
Torrado de Castro, D.^a Marta
Valdenebro Rodríguez, D.^a Marta

Asisten también:

Mármol Servián. D. José Manuel
Soto Burillo, D. Juan Luis

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Alejandro Rastrollo Ripollés

Siendo las dieciséis horas y diez minutos da comienzo la sesión de la Comisión de Cultura, con las asistencias que al margen se relacionan.

Se da por leída y es aprobada por asentimiento el acta de la sesión anterior celebrada el 12 de junio de 2017.

A continuación se entra en el punto primero del orden del día, relativo a la Declaración Institucional para apoyar y defender la candidatura del Drago Milenario, radicado en Icod de los Vinos (Santa Cruz de Tenerife), como Patrimonio de la Humanidad. La Secretaria Primera da lectura a la citada Declaración Institucional, que se aprueba por asentimiento de los miembros de la Comisión.



SENADO

Como punto segundo del orden del día figura el debate y votación de mociones. El Presidente anuncia que las votaciones se realizarán una vez concluido el debate de dichas iniciativas.

El señor Soto Burillo defiende la moción del Grupo Parlamentario Socialista por la que se insta al Gobierno a la adopción de las medidas que garanticen la rehabilitación y conservación del Castillo de Mula (Murcia) (661/000583). Asimismo, informa a la Comisión de que se va a tratar de consensuar una propuesta de modificación.

Seguidamente toma la palabra la señora Torrado de Castro para explicar el contenido y sentido de la propuesta de modificación antedicha.

En turno de portavoces intervienen la señora Ahedo Ceza, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado; los señores Mesón Miguel, por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, y Soto Burillo, por el Grupo Parlamentario Socialista, y la señora Torrado de Castro, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

La moción del Grupo Parlamentario Socialista por la que se insta al Gobierno a la conmemoración del 250 aniversario del nacimiento del escultor José Álvarez Cubero, que se celebrará en el año 2018 (661/000707) es defendida por el señor Mármol Servián.

En turno de portavoces intervienen los señores Mesón Miguel, por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, y Mármol Servián, por el Grupo Parlamentario Socialista, y la señora De Alba Castiñeira, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

Seguidamente se entra en el debate de la moción del Grupo Parlamentario Popular por la que se insta al Gobierno a participar de manera activa en la celebración de 2018 como Año Europeo del Patrimonio Cultural (661/000656). En defensa de la misma interviene el señor Robles Orozco.

En turno de portavoces intervienen la señora Ahedo Ceza, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado; el señor Mesón Miguel, por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea; y la señora López Alonso por el Grupo Parlamentario Socialista.

A continuación da comienzo el debate de la moción del Grupo Parlamentario Popular por la que se insta al Gobierno a adoptar medidas de apoyo y protección de las salas cinematográficas en núcleos de poblaciones rurales y urbanos pequeños (661/000657), para cuya defensa toma la palabra el señor Gutiérrez Alberca.

En turno de portavoces intervienen la señora Ahedo Ceza, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado; el señor Mesón Miguel, por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea; la señora Aldea López, por el Grupo Parlamentario Socialista; y el señor Gutiérrez Alberca, por el Grupo Parlamentario Popular.

Se procede a votar las mociones por orden de debate.

La propuesta de modificación a la moción del Grupo Parlamentario Socialista, por la que se insta al Gobierno a la adopción de medidas que garanticen la rehabilitación y conservación del Castillo de Mula (Murcia), se aprueba por unanimidad de los senadores presentes en la Comisión.

La moción del Grupo Parlamentario Socialista por la que se insta al Gobierno a la conmemoración del 250 aniversario del nacimiento del escultor José Álvarez Cubero, que se celebrará en el año 2018 (661/000707), es aprobada por 23 votos a favor y 1 abstención.



SENADO

La moción del Grupo Parlamentario Popular por la que se insta al Gobierno a participar de manera activa en la celebración de 2018 como Año Europeo del Patrimonio Cultural (661/000656) es aprobada por 23 votos a favor y 1 abstención.

La moción del Grupo Parlamentario Popular por la que se insta al Gobierno a adoptar medidas de apoyo y protección de las salas cinematográficas en núcleos de poblaciones rurales y urbanos pequeños (661/000657), se aprueba por 21 votos a favor, 2 en contra y 1 abstención.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA 1ª

Alberto Gutiérrez Alberca

María Isabel García Luis